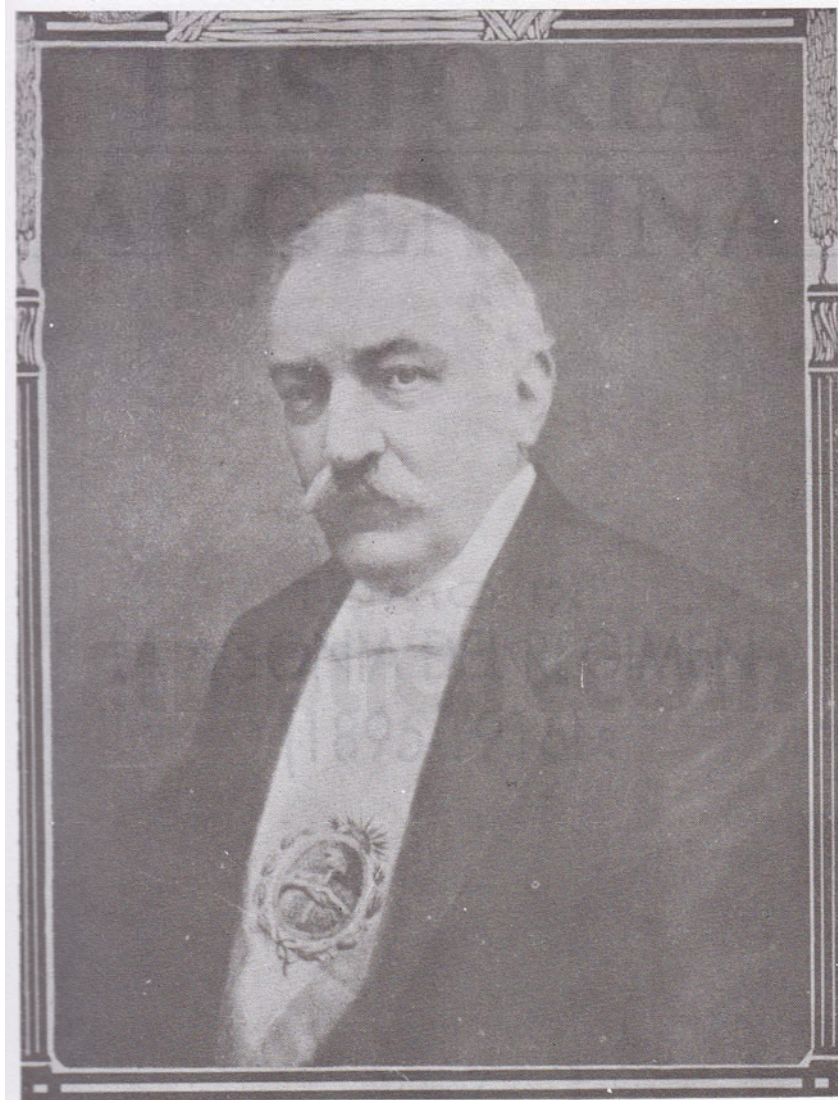


HISTORIA ARGENTINA

ELBIBLIOTECOM



ROQUE SAENZ PEÑA (1851-1914) Presidente 1910-1914
“Yo me obligo ante vosotros, ante mis conciudadanos y ante
los partidos a provocar el ejercicio del voto (. . .)”.

JOSÉ MARÍA ROSA

HISTORIA ARGENTINA

ELBIBLIOTECOM

TOMO IX

LA AGONÍA DEL RÉGIMEN

(1895-1916)



EDITORIAL ORIENTE S.A.

BUENOS AIRES

I

PAZ INTERNA Y TENSION EXTERIOR (1895-1902)

1. Presidencia de Uruburu (1895-1898)
2. Malestar con Chile (hasta 1898)
3. Sucesión presidencial (1898)
4. Segunda presidencia de Roca (hasta 1904)
5. Pactos de mayo (1902)

ELBIBLIOTECOM

1. PRESIDENCIA DE URIBURU (1895-1898)

Tregua

Aceptada la renuncia de Sáenz Peña, el 22 enero 1895, José Evaristo Uriburu asumió la presidencia. Formó gabinete con Benjamín Zorrilla, interior; Amancio Alcorta, relaciones exteriores; Juan José Romero, hacienda; Antonio Bermejo, instrucción pública; y el coronel Eudoro Balsa, guerra.

Zorrilla, salteño, que fue gobernador de su provincia y ministro del interior de Avellaneda (octubre de 1879 a octubre de 1880), ocupaba la cartera a título de comprovinciano y amigo del presidente; Alcorta, profesor de derecho internacional en Buenos Aires y por consenso unánime la más alta autoridad en la materia, había sido, fugazmente, ministro con Juárez Celman y Sáenz Peña, Romero, con el prestigio de sus actuaciones con Roca y Sáenz Peña, se dijo que fue señalado por el primero para desaguar lo por la renuncia exigida en junio de 1893; Bermejo, amigo de Mitre, contentaba a este; y Balsa, "hombre de Roca", seguiría a su jefe..

El gabinete de la Trinidad Gobernante (Roca, Mitre y Pellegrini). El primero aceptó a Bermejo que se jactaba de



JOSE EVARISTO URIBURU (1831-1914) Presidente 1895-1898

“La presidencia de Uriburu fue una tregua política debido al conflicto con Chile (. . .) Expresión de esa tregua patriótica fue la amnistía. . .”
(A.G.N.)

enemistad con el Zorro; el último toleró a Romero, cuya política financiera de concordatos con los acreedores exteriores chocaba con la suya de pagar íntegramente "las obligaciones de honor". Pero se reservó el derecho de combatirlo en el Senado¹

Variaciones: Balsa renunció en agosto de 1895, cambiado por el ingeniero Guillermo Villanueva, que continuó la política armamentista señalada por el peligro de guerra con Chile, en mayo de 1897, el general Nicolás Levalle los remplazaría hasta el fin del periodo. Zorrilla renunció en julio de 1896, sustituido por Norberto Quirno Costa, mitrista que seguía la orientación predominante de roca; candidato a vicepresidente en 1897 dejó la cartera a Amancio Alcorta (titular de Relaciones Exteriores), que la ocupó interinamente. A fines de 1896 se separó Romero de hacienda, sustituyéndolo en enero de 1897 Wenceslao Escalante. Y conforme con la postulación presidencial de roca, Bermejo se alejaría en julio de 1897, nombrándose a Luis Beláustegui.

La presidencia de Uriburu fue una tregua política debido al conflicto con Chile. Por descontado, la tregua era de los jefes y no cubría las rencillas aldeanas. *La Nación, la Prensa, Tribuna, el Diario*, se redujeron a críticas de escasa trascendencia. Aunque en los cenáculos radicales se mantenía la esperanza de la regeneración, se la postergó para mejores tiempos.

Expresión de esa tregua patriótica fue la amnistía, que Sáenz Peña había resistido y fue causa circunstancial de su renuncia.

Al día siguiente de asumir Uriburu-23 enero-mandó al Congreso un proyecto de ley de olvido: "desarmado los partidos,-decía el mensaje-tranquilizados los espíritus, la vida normal restablecida, no qué otra cosa en pie que los procesos y el alejamiento del país de algunos ciudadanos, recuerdo doloroso de pasados extravíos".

"(...) Podréis así inaugurar vuestras sesiones sin que haya un solo argentino proscripto, acatada en todo el país la autoridad, asegurada la paz pública y usando sin coacciones ni violencias todo lo ciudadanos sus derechos políticos y civiles". La ley quedó sancionada al día siguiente, 24.



Así interpretaba la caricatura política de la época la renuncia de Sáenz Peña y la asunción de la presidencia por Uriburu.

¹ Eduardo Wilde publica en *El Diario* (1-6-96) una parodia de mensaje presidencial: "Pellegrini, ropa y don Bartolo se han tomado La Nación por su cuenta y constituyen un gobierno real con las ventajas del mando y si los agravios consiguientes (esos son para mí)" (repr. Por G. Ferrari en *Conflicto y paz con Chile*).

El *impase* se reflejaba en el amable Senado donde Mitre, Roca, Pellegrini y Bernardo de Irigoyen (Mitre y Pellegrini por Buenos Aires, Roca por Tucumán e Irigoyen por la capital), cambiaban flores lejos de la causticidad de 1893 y 1894. Paradoja realmente el tono más opositor lo daría Pellegrini en sus polémicas financieras con Romero. Tampoco habría contienda seria en diputados, donde la raleada bancada radical se amoldó al tono circunspecto.

Censo de 1895

Dispuesto por una ley de Sáenz Peña, el 10 mayo de 1895 se hizo el segundo censo nacional que dio 4,044,911 habitantes, distribuidos en poco más de 1,700,000 urbanos y 2,300,000 rurales. Los nativos eran menos de 3 millones, los extranjeros sobrepasaban el millón (italianos y españoles predominaban: 500,000 y 200,000 respectivamente). 1 millón y medio de alfabetos equilibraban igual cantidad de iletrados entre los mayores de seis años. Las ciudades tenían, en números redondos:

Buenos Aires.....	660,000
Rosario.....	90,000
La Plata.....	45,000
Córdoba.....	40,000
Tucumán.....	34,000
Mendoza.....	28,000
Paraná.....	24,000
Santafé.....	22,000
Avellaneda (Barracas)....	19,000
Chivilcoy.....	14,500

Las 14 provincias:

Buenos Aires.....	900,000
Santafé.....	400,000
Córdoba.....	350,000
Entre Ríos.....	300,000
Corrientes.....	240,000
Tucumán.....	215,000
Santiago del estero.....	160,000
Salta.....	118,000
Mendoza.....	116,000
Catamarca.....	90,000
San Juan.....	84,000
San Luis.....	80,000
La Rioja.....	70,000
Jujuy.....	50,000

Los nueve territorios:

Misiones.....	33,000
La Pampa.....	26,000
Neuquén.....	14,500
Chaco.....	10,000
Río Negro.....	9000
Formosa.....	5000
Chubut.....	3700
Santa Cruz.....	1000
Tierra del Fuego.....	500

Mueren del Valle y Alem (enero y julio de 1896)

No puede decirse que las muertes de Aristóbulo del Valle, el 29 enero, y de Leandro Alem, el 1 julio de 1896 contribuyeron a la pacificación interna. Aquél se había retirado de la política activa desde su tormentoso ministerio de 1893, y Alem, después del fracaso de la revolución de Rosario y desafortunado cambio de cartas con Pellegrini, era el fantasma del líder que había sido.

Del Valle murió de un ataque cardíaco mientras corregía las pruebas de sus clases universitarias. Su desaparición fue un duelo general porque, caballeresco y generoso, no levantó enconos y se apreciaban su idealismo y honradez. En su entierro se encontró todo Buenos Aires, y lloraron juntos Pellegrini y Alem.

Alem se suicidó una noche berlina de alquiler que lo conducía al Club del Progreso (Perú y Victoria). Dejó un testamento político de párrafos románticos:

"He terminado mi carrera, he concluido mi misión. Para vivir estéril, inútil y deprimido es preferible morir: ¡sí, que se rompa pero que no se doble!... Mis fuerzas gastadas han sido incapaces para detener a la montaña, y la montaña me aplastó... ¡adelante los que quedan!

Los radicales pierden la Capital (marzo de 1896)

No fue ajena la sensación de fracaso que trasuntaba el testamento de Alem a la derrota de su partido en la Capital, considerada el baluarte del radicalismo. Los *cívicos* (conducidos por Emilio Mitre, hijo y presunto heredero del general) coaligados con los *autonomistas* de Pellegrini, ganaron limpiamente las elecciones de diputados en marzo de 1896.

A la derrota en la capital siguió una reducción de votos en la provincia, y disminuyó la representación en la legislatura. La buena administración del gobernador mitrista, Udaondo, contribuyó a ello. Pero se mantenía el fervor partidario de algunos *bernardistas* (partidarios de Bernardo de Irigoyen) e hipolitistas (de Hipólito Yrigoyen). Otros radicales, de Buenos Aires y del interior, evolucionaron hacia el oficialismo.

Zonas de influencia de la "Trinidad gubernativa"

La conjunción (llamada "acuerdo" por tradición) de Pellegrini con Emilio Mitre en la capital y Udaondo en la Provincia, elegía los diputados nacionales de ambos distritos. Roca no intervenía. Udaondo, no obstante poseer sólo un tercio de la legislatura bonaerense, quiso manejarse con independencia. No dio mayor participación a los autonomistas, limitando su agradecimiento a hacer elegir a Pellegrini senador nacional (1895).

En el interior, Roca era el dueño, por lo menos aparente, de la mayor parte de las situaciones (Corrientes, gobernada por los liberales se mantenía mitrista) y había núcleos cívicos y radicales muy tranquilizados (y hasta colaboracionistas) en Santafé, San Luis y Tucumán.

Tres provincias fueron intervenidas durante la administración de Uriburu, exclusivamente por rencillas domésticas. En *Santiago del Estero* una "revolución" depuso al gobernador Lagar en junio de 1895. Como no se le había dado tiempo para requerir el apoyo federal, se entendió que "estaba bien depuesto". En noviembre se nombró a otro roquista (Adolfo Ruiz), que, complicado en la muerte de un diputado nacional, fue intervenido a los dos años, entregándose el gobierno a un tercer roquista, Dámaso E. Palacio. En la Rioja hubo conflictos entre el gobernador Dávila San Román y el senador Francisco V. Bustos, explorado con la consabida intervención "por el 5° y 6°", porque San Román fue acusado de apoyarse en los radicales, mientras Bustos, más precavido, lo hacía en "los compañeros de causa" cívicos. Bustos quedó elegido, pero San Román lo sacó los pocos días con 25 animosos "revolucionarios" reclutados a cinco pesos por barba. Una no intervención transó haciendo gobernador a Leónidas Carreño (roquista y amigo de San Román) pero contentando a Bustos con la reelección senatorial.

El tercer caso fue San Luis. Gobernaba Lindor Quiroga, aquel mitrista impuesto por Arredondo en 1893 como agradecimiento a que lo acompañara en el 74. Pero en octubre de 1896 Arredondo ya no estaba, y Quiroga no pudo manejarse con la legislatura. Se lo depuso, pese a la defensa retórica de los mitrista en el Congreso, entregándose el gobierno aún roquista (Adeodato Berrondo). Éste tampoco atinó a entenderse con la difícil legislatura puntana donde cívicos y radicales se coaligaban. Otra intervención recompuso la legislatura para que no produjese problemas (junio de 1897).

El tono general del período (fuera de la política internacional) es de despreocupación. "Las amapolas de la Casa de Gobierno-escribe Pellegrini a Miguel Cané (diplomático en Europa) en noviembre de 1897-han llevado su influencia a todo el organismo y producir una especie de letargo general. Figúrate tú, que conoces el departamento, que no existe ministro del interior, y no se nota ostensiblemente su falta. En medio de este silencioso mismo tengo que callarme pues empezaba a hacerme inoportuno, y hasta cierto punto exhibicionista, con agitada en medio del quietismo general".²

Reforma constitucional (15 marzo 1898)

² Repr. Por R. Sáenz Hayes en *Miguel Cané y Su Tiempo*.

Como el art. 3° de la constitución fijaba el número de diputados que cada provincia mandaría el Congreso conforme a un cociente determinado de habitantes, éste debería modificarse de acuerdo al censo de 1895, cuadruplicándose por lo menos a los 86 que componían la cámara baja.

El diputado Lucas Ayarragaray proyectó la reforma del art. 37° elevando el cociente a 33.000 habitantes, quedaría un total de 120 diputados. Del debate surgió la conveniencia de dar elasticidad a la disposición, estableciéndose que, después de cada censo, una ley fijaría el cociente. También se convino en aumentado cinco ministerios (que decía el art. 87°) insuficientes ya para las tareas administrativas y la reforma del inciso 1° del art. 67° (establecía aduanas "uniformes en toda la Nación") a fin de crear "puertos libres" en la Patagonia.

El 20 septiembre el Congreso aprobó la reforma parcial, que haría una convención de 120 constituyentes. La elección se hizo el 15 enero de 1898 sin lucha. En cada provincia se votó una lista única.

La elección no despertó entusiasmo, y tampoco el resultado. Tanto que la junta escrutadora de la Plata se limitó a mandar las actas de sólo 43 partidos de la provincia de Buenos Aires (el total eran 97), porque los votados no variaban. Un corto debate sobre la irregularidad (que se aprobó), pero el constituyente Adolfo Dávila, director de La Prensa que estaba entre los electos, no quiso incorporarse por ese motivo.

La constituyente duró quince días: el 1 marzo eligió sus autoridades (Norberto Quirno Costa, presidente) y aprobó los títulos. El 15 había dado fin a su cometido votando la reforma del art. 37° que aumentó a 33.000 o fracción que no bajarse de 16,500 el cociente de cada distrito para poder elegir diputados, agregando que "después de la realización de cada censo, el Congreso fijara la representación con arreglo al mismo, pudiendo aumentar pero no disminuir la base expresada"; y la del 87° que elevó de cinco a ocho la cantidad de ministros. Rechazo a la reforma aduanera proyectada, recordando el precedente de los derechos diferenciales en tiempos del Cisma.

No puede decirse que hubiera pasables discursos en estos tiempos de facilidad oratoria y presencia de los grandes oradores.

Hubo una sola excepción: se presentó una solicitud (de una "liga laica") pidiendo suprimir la preferencia por la religión católica. No fue incluida en la ley, y no debió ni siquiera dársele entrada. Pero ello fue aprovechado por el inexorable monseñor Gregorio Romero para hacer una defensa de la religión que permitió el debut parlamentario del joven constituyente por Santafé, Manuel Carles, sosteniendo lo mismo. Con tanto éxito, que no dejó de hablar en ninguna de las sesiones restantes, y después se quedó como diputado.

De acuerdo con la reforma, en las elecciones de 1898 se votaron 120 diputados y 300 electores de presidente.

Hasta entonces había habido 88 diputados (42 del litoral y 46 del interior) y 232 electores presidenciales (104 del litoral y 128 del interior). Por la reforma, las provincias del interior conservaban su 46 diputados y 128 electores, pero las del litoral aumentaban a 76 diputados y 172 electores.

2. MALESTAR CON CHILE (Hasta 1898)

Causas

Las difíciles relaciones con Chile hasta los pactos llamados de mayo de 1902 llevaron dos veces-septiembre de 1898 y diciembre de 1901-al borde de una guerra.

No fue un desacuerdo por límites disputando páramos poco habitables y picos inaccesibles, como se presentaría en apariencia. El malestar venía de atrás y se originaba en el expansionismo de cierta parte de la opinión chilena y Argentina, que chocaba con el "americanismo" opuesto a que los Estados hispanoamericanos que ampliarán a costa de sus hermanos. No era, por cierto, ni toda la opinión chilena en toda la argentina.

Habría que remontarse al Congreso continental de 1864 en Lima, y aún más allá, para rastrear este antagonismo entre "americanistas" y "localistas". En 1864 el localismo argentino estuvo a cargo de Mitre, Presidente de la República, y el americanismo de Sarmiento que, sin poderes de su gobierno, se incorporó al Congreso

de Lima³. Producirá la Guerra de la Triple Alianza en 1865, la exteriorización más notable del "americanismo" fue la Unión Americana, movimiento continental que encontró entre nosotros el apoyo de los opositores a la guerra.

La "victoria no da derechos" de Mariano Varela fue 1869 una doctrina "americanista" que chocó con el localismo de Mitre, apoyado ahora por Sarmiento, siendo Canciller Tejedor, adhirió al tratado secreto de Perú y Bolivia contra las pretensiones de Chile a expandirse a costa de sus vecinos del Norte. Pero la oposición "localistas" de Rawson en el senado argentino, basada en la "falta de interés argentino en el litoral del Pacífico", lo privaría de aprobación legislativa.

Eran dos lenguajes diferentes e ininteligibles para cada sector: *americanistas* o semi-americanistas argentinos querían limar o evitar asperezas entre los hispanoamericanos; *localistas* o "europeísta" se desentendían del continente.

Entre septiembre de 1878, vísperas de la guerra del Pacífico, se tuvo por inminente el apoyo argentino a la defensa de Bolivia y Perú, que tal vez hubiese evitado la guerra pero ya sea porque el gobierno de Avellaneda tenía una complicación con Brasil, o porque los "europeístas" de Mitre participaron en la *conciliación*, o por falta de armamentos navales como se llegó a decir, o por las complicaciones internas que llevaron a la revolución del 80, lo cierto es que la Argentina pareció desentenderse del problema, estallaría en *guerra del Pacífico* al año siguiente (1879).

La opinión argentina se pronunció, en forma casi unánime, contra lo que se llamó "agresión" chilena. Una velada de ayuda Bolivia y Perú en el teatro Variedades de Buenos Aires, el 11 de mayo de 1879, tuvo más de 3000 concurrentes, destacándose figuras del Parlamento, foro y fuerzas armadas. "El entusiasmo por la causa que defienden Perú y Bolivia no ha tenido límites", informó al ministro peruano Aníbal de la Torre. Más de cien militares jefes y oficiales, se ofrecerán a servir en los ejércitos aliados. En junio, Roque Sáenz Peña se fue a Lima "porque la causa de Perú y Bolivia es, en estos momentos, la causa de América, y la causa de América es la causa de mi patria y de sus hijos".⁴ Descartaba Sáenz Peña "el estallido de la dignidad nacional que ha roto para siempre las redes pérfidas de la diplomacia corrompida"⁵.

Si bien pensaban y sentían como Sáenz Peña la mayor parte de los argentinos, el aislacionismo de La Nación, unido a las difíciles circunstancias del 80, acabó de prevalecer. La Argentina se limitó a condenas líricas al expansionismo (el canciller Bernardo de Irigoyen al aceptar la invitación de Colombia en diciembre de 1880 a una convención de arbitraje con Chile; la invitación del mismo canciller en 1881 a una mediación conjunta de países sudamericanos a base de rechazar la expansión de fronteras, etc.).

La Guerra del Pacífico concluyó con los tratados de Ancón entre Chile y Perú, y *Tregua*, de Chile con Bolivia. Sin ocuparía por 10 años el litoral marítimo boliviano y los departamentos peruanos de Tacna y Arica. Cumplido el plazo, un plebiscito resolvería su pertenencia definitiva (en 1893).

Armamentos de Chile

La ocupación de los territorios boliviano y peruano significó un beneficio económico para Chile. La zona era rica fertilizantes, que se exportaban con gran ganancia.

Chile empleo estos beneficios en mejorar su marina de guerra y en preparar su ejército como si la Guerra del Pacífico no hubiese concluido.

La prensa chilena incitaba quedarse definitivamente con las provincias ocupadas. Esto encontraba eco en la prensa peruana, que, en respuesta, exigía la devolución de Tacna y Arica.

No faltaban órganos chilenos que, entusiasmados por el buen resultado del Pacífico, incitarán a una guerra contra la Argentina (agotada por la crisis de 1889) que diera la Patagonia a Chile. La deficiencia militar, y la difícil situación, daban ventajas a Chile en los años del 90. Perú y Bolivia no eran enemigos a tener en cuenta para los localistas chilenos; pasó el año 1893 sin realizarse el plebiscito. No toda, ni la mejor, opinión chilena era "expansionista".

Los límites argentino-chilenos

En ese estado de cosas vino a ensamblarse la demarcación de límites entre Argentina y Chile.

³ T.VII, pp.59-60.

⁴ F. Barreda Laos, Roque Sáenz Peña

⁵ Ibimed.

Nuestro tratado fronterizo de 1881 parecía haber zanjado el problema. Como vimos, los límites serían las altas cumbres de los Andes ("la cordillera nevada"), basándose en la línea demarcatoria por las vertientes que cayeran a uno y otro lado; dejaba a Chile el estrecho de Magallanes sujeto a la servidumbre de no artillarlo y permitir su libre navegación; Tierra del Fuego sería dividida por mitades; la isla de Navarino, al sur y oeste del canal de Beagle, sería chilena; y Argentina la situada al oriente del mismo.

En 1888 fueron nombradas las comisiones demarcadora, presidida la chilena por Diego Barros Arana, e inicialmente la Argentina por el ingeniero Octavio Pico.

El año siguiente-1889-se agregó un nuevo problema fronterizo: Chile ocupaba, desde la Guerra del Pacífico, la cuna de Atacama, territorio disputado entre Bolivia y la Argentina, cuyos derechos nos acabó por ceder Bolivia a cambio de los argentinos sobre Tarija.

La labor de demarcación comprendería, pues, dos cuestiones:

1°) la puna de Atacama, que Chile suponía comprendida en el tratado de Tregua y por lo tanto con derecho "a ocupar" y la argentina entendía suya por haberla cedido Bolivia a cambio de los derechos argentinos sobre Tarija.

2°) la interpretación de la frase "que dividan aguas", que para los argentinos eran las vertientes que cayeran de las "altas cumbres", y para el perito chileno Barros Arana era el *divortium aquarum* (separación de las aguas) prescindiendo de la cordillera nevada.

La interpretación del perito chileno, que se entendió forzada, alarmó en la Argentina y se la vio como un pretexto para un rompimiento que llevase a la guerra.

Consultado en 1895 Bernardo de Irigoyen, el Canciller del tratado de 1881, por el periódico *El Ferrocarril* dijo: "la fórmula del señor Barros Arana era absolutamente nueva para mí. El límite entre estas repúblicas fue siempre la cumbre de la cordillera: la *cordillera nevada* decíase en todos los documentos y libros de la época colonial. Y esa fórmula se ha repetido en todos los documentos y libros posteriores a la emancipación publicados en América y Europa, entre ellos la misma constitución de Chile y algunos de sus tratados internacionales. Pero el *divortium aquarum* no recuerdo se haya sostenido ni mencionado en ninguna negociación en ningún tiempo. Y no debe aún haberse insinuado cuando el perito chileno no cita el caso en que se indicara (...). No recuerdo incidente oficial en el que la discusión se haya sometido al *sistema hidrográfico*. Esta es una pretensión introducida en los últimos años con tendencias inexplicables y peligrosa para la paz del continente".⁶

El desacuerdo era grave. Si bien al norte del paralelo 40° coincidían las altas cumbres con el *divorcio de las aguas*, al sur eran dos líneas distintas separando 94,000 km² que los argentinos siempre habían creído que eran suyos, pero que ahora el perito chileno reclamaba como pertenecientes a su país.

Tratado de 1893 y acuerdo de 1895 y 1896

En marzo de 1893, el ministro argentino en Santiago, Norberto Quirno Costa, suscribió con el gobierno chileno un protocolo adicional del tratado de 1881.

Se fijaba el hito de San Francisco (es decir: se desligaba el problema de la cordillera del problema de la Puna) reconociéndose, aunque de modo poco explícito, que la línea cordillerana era "el encadenamiento principal de los Andes"; serían chilenos los valles, ríos y lagos a occidente, y argentinos los situados a oriente.

En mayo de 1895 se delineó sin inconvenientes Tierra del Fuego y empezaron a colocarse los hitos en la Patagonia. Los desacuerdos entre el perito argentino-ahora Francisco P. Moreno-y el chileno-Diego Barros Arana-fueron constantes y ambos amenazaron con dejar sus trabajos. En septiembre se les ordenó que siguiesen su labor, elevándose las desinteligencias a los gobiernos. Como la posición resultó irreductible (Moreno insistía en la "altas cumbres", Barros Arana en el "divorcio de las aguas") los gobiernos resolvieron en 1896 someter al arbitraje de la reina de Inglaterra el diferendo "si los peritos no conseguían entenderse".

En la misma fecha, Chile y Argentina dejaron a una comisión "mixta" reunida en 1899, que resolviera el problema de la Puna.

Armamentos

⁶ (artículos del doctor Yrigoyen, rec. Por A. B. Carranza, Bs. As., 1895)

El pleito, agudizado por el debate de *localistas* y *americanistas* respecto la devolución por Chile de la ocupación de las zonas peruanas y bolivianas, encontraba eco en la prensa de ambos países y resonancia sus congresos. El clima se fue haciendo Guerrero.

Al empezar la presidencia de Uruburu (enero de 1895), las ventajas militares estaban plenamente a favor de Chile, y el entusiasmo bélico de su población era total⁷. Entre las excepciones puede anotarse en Chile al presidente Errázuriz.

La marina chilena contaba con siete acorazados modernos (entre ellos el Esmeralda, de 7900 toneladas y el Capitán Pratt, de 6900), además de siete torpederas, totalizando 33,610 toneladas acorazadas.

La Argentina apenas poseía el pequeño buque; el mayor-el crucero Buenos Aires- apenas de 4740 toneladas.

Las fuerzas terrestres chilenas unían a su capacidad militar y veteranía por la guerra del Pacífico, un inteligente entrenamiento de instructores alemanes, mientras las argentinas mantenían los viejos cuadros, y sus armamentos eran deficientes tampoco y aporte militar en la extensa zona atlántica, y en transporte hasta el Neuquén, posible "teatro de la guerra", sólo podía hacerse a lomo de caballo.

El peligro de guerra movió el gobierno de Uruburu a destinar 1 millón de pesos oro a la construcción de un dique de carena (1895), que al año siguiente, por consejo del ingeniero Luiggi, se construiría en las inmediaciones de Bahía Blanca.

Una ley de noviembre de 1896 dispuso las obras a realizarse, amplía con fortalezas, apostaderos, diques y arsenales. Los trabajos empezaron en 1898. Se contrató un ferrocarril estratégico hasta Neuquén; se encomendó en Italia la adquisición de naves de guerra, entre ellas el acorazado Garibaldi, de 6890 toneladas; se modernizó la Escuela Naval y se adquirió en Inglaterra la fragata Sarmiento, para instrucción de cadetes.

Para el Ejército se construyeron polígonos de tiro (1895), y dos intendencias. En noviembre se reorganizó el ejército de línea y la Guardia Nacional. Por primera vez se convocó a instrucción durante 60 días a milicianos de 20 años. Esta primera "conscripción", que reunió 1800 oficiales y 20,000 conscriptos, tuvo lugar en Curamalal en abril de 1896.

La ley de 1895 sería ampliada en 1898 al conocerse las cifras del censo de ese año.

La adquisición de armamentos por la Argentina incitaba a los belicistas de Chile (que, afortunadamente, no eran todos). A su juicio las ventajas militares de Chile deberían ser aprovechadas cuanto antes. En 1895 el ministro chileno en Buenos Aires, Walker Martínez, gran belicista, aconsejó a su gobierno que aprovechara de urgencia la superioridad de su país: "hoy es seguro el triunfo de Chile. Una campaña marítima terminaría la contienda, lo que no sería fácil llegado los refuerzos navales argentinos"⁸.

Chile adquirió, en réplica, el acorazado O' Higgins de 8500 toneladas; armas para 150,000 hombres en Alemania, y como la situación financiera no era tan próspera como años atrás, proyectó cambiar a Inglaterra o Japón la isla de Pascua por un acorazado⁹. Pero gobierno de Uruburu no se quedó atrás: compro dos acorazados, *San Martín* y *Belgrano*, desde 1840 toneladas, y contrató la construcción de un tercero-el *Pueyrredón*-de igual tonelaje.

La oportunidad de asestar un golpe definitivo o valerse diplomáticamente de su superioridad militar para una negociación favorable, parece escaparse a los belicistas chilenos, en parte por la situación financiera y económica chilena y en parte por la sensatez del presidente Errázuriz:

"bien señores-habría dicho Errázuriz en una reunión de gabinete-. Supongamos que el valor proverbial del soldado chileno nos traiga la victoria como en todos nuestros conflictos anteriores. ¿Y después, que?... Yo veo atravesar la pampa muy felices a nuestros rotos trayendo desde Buenos Aires cada uno un piano de cola al hombro. Pero detrás quedará uno dio inextinguible imposibilitará toda convivencia"¹⁰.

Al concluir el gobierno de Uruburu en octubre de 1898, el desnivel naval se había trocado en equivalencia (38,000 toneladas argentinas en buques mayores, contra 40,000 chilenas). La superioridad en armamento e instrucción de las fuerzas chilenas de tierra, no era esa tanta como tres años atrás.

"Soy partidario de la paz-dijo Roca, a un candidato, en un banquete ofrecido en junio de 1898-, pero siempre que se haga decorosamente. Y contra nuestra voluntad y propósitos la guerra viniese, no nos tomará desprevenidos"¹¹.

⁷ El mayor Juan Serrato, del ejército argentino, recorrió Chile entre 1895 y 1902 dejando sus impresiones sobre el espíritu chileno en *Visiones de un cuyano*, Bs. As., 1935.

⁸ Eizaguirre, o.c. (transcrip. por Leviller: presidencia del Dr. José Evaristo Uruburu, en "Historia Argentina contemporánea" de la academia), documentado en el archivo del Canciller chileno La Torre.

⁹ Debido a la baja del salitre presión económica de Chile llegó a ser angustiosa. Su crédito estaba exhausto; la misión financiera de Emilio Orrego Luco (febrero 1898) fracasó en Londres y París, así como una gestión de Ramón Subercasseaux en Alemania. Jaime Eizaguirre, Chile *durante el gobierno de Errázuriz Echaurren*, trae el proyecto de vender la isla de Pascua o cambiarla por un acorazado (G. Ferrari, ob. cit.).

¹⁰ J. Eizaguirre, o. c.; transcrip. por R. Leviller, o.c.

¹¹ tribuna, 16-6-98

Apenas roca llegó a la presidencia renunció el ministro Walker Martínez "defraudado-según G. Ferrari-por la política conciliatoria del presidente Errázuriz que evitaba el conflicto armado"¹². Se dedicó a combatir el pacifismo en el parlamento de su país.

Descontento, también renunció el perito Barros Arana, en diciembre Errázuriz destituyó al subsecretario de Relaciones Exteriores, Eduardo Philips, otro belicista.

El fantasma de la guerra parecía aventado. Pero la carrera armamentista argentina, que había sido defensiva, no quedó interrumpida por la paridad lograda ni porque el problema de los límites había sido llevado a arbitraje. Se proseguía en nombre del "americanismos" para conseguir que Chile devolviese a Perú y Bolivia lo que les había arrebatado por la guerra del pacífico, o por lo menos cumpliera el plebiscito demorado desde 1893.

3. SUCESION PRESIDENCIAL (1898)

¿Roca o Pellegrini?

Desde que Urriburu inició su gobierno se habló del candidato a sucederle. Se descartaba que sería del P. A. N.: Por lo tanto, el problema estuvo entre Roca y Pellegrini.

Roca no ocultaba que quería volver a la presidencia. "¿Qué puede ser un hombre que acaba de ser presidente?", Le preguntó un periodista en 1886. "Volver a serlo", fue su respuesta. No pudo conseguirlo en 1892 porque las cosas se complicaron, pero ahora el juego se mostraba favorable.

Pero era resistido, aún dentro del P. A. N. Había muchos lastimados por las fachadas del Zorro y entre la juventud su nombre sonaba a mala palabra. Fuera del P. A. N., los cívicos preferían a Pellegrini y los radicales, *bernardistas* o *hipolitistas*, lo tenían por expresión neta del odiado régimen.

En cambio Pellegrini, pese la trastada de 1892 y otras cosas, no era resistido. Su carácter franco y abierto, tan distinto la fría astucia de Roca, sus palabras generosas que contrastaban con los silencios medidos del general, su emoción comunicativa opuesta al control del Zorro, hacían del *Gringo* un candidato que, además de reunir a los autonomistas, podría ser aceptado por los cívicos y los radicales. Pellegrini tenía adversarios pero no enemigos. Por lo demás, su capital político igualaba y quizá superaba al de Roca: el partido Provincial de Buenos Aires tenía el tercio de los electores del distrito, el autonomista de la Capital (donde Roca no intervenía) le daba el triunfo coaligado con los cívicos o con los raleados radicales; los "modernistas" (Roque Sáenz Peña era su socio, Miguel Cané su íntimo amigo) lo sostenían abiertamente. La juventud universitaria, en Buenos Aires y Córdoba, le acompañaba calurosamente. Las "situaciones" provinciales controladas por Roca a través del ministro del interior Quirno Costa (mitrista convertido al roquismo sin romper con *La Nación*) no eran una garantía sólida para el *Zorro*. Santa Fe y Entre Ríos (autonomistas) y Corrientes (mitrista), se decía que estaban con Pellegrini.

Ni Pellegrini ni Roca eran populares, desde luego. Pero aquél era aceptado, y éste resistido.

El conflicto con Chile exigía dotes políticas y militares para soslayar la guerra o conducirla victoriosamente. Roca era militar y político: podría evitar la, si era posible, como en 1881, sin dejarse arrastrar por el entusiasmo callejero; y, presidente o no, sería naturalmente el comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Pellegrini, político nato, también tenía dotes militares y supo conducir con acierto las tropas en el 80 y el 90. Sobre todo poseía la gran condición de no provocar resistencias que obstaculizasen en la "unión sagrada" de los argentinos indispensable en un estado de guerra. De allí que cuando el gobernador Leiva de Santa Fe, acompañado de su colega Maciá de Entre Ríos, vinieron a Buenos Aires a ofertarle en marzo de 1897 la candidatura presidencial-hecho que no quedó oculto a la prensa-, todos creyeron que Pellegrini sería el futuro presidente. Todos, menos Roca.

¹² Ob. Cit.